

00040244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1440

Número de Repertorio: 2939

Fecha de Repertorio: martes, 21 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 21 de mayo de 2019 09 10

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1304188798	SAMPEDRO ALCIVAR MAIRA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303773517	INTRIAGO ROSADO MARTIN JUAN FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1308441318	DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1313099051	MACIAS CEDEÑO ANDREA ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 15 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3341401000	16/05/2016 11 23 16	55877		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA, signado como lote N° 01 de la Manzana "N" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE 12,20m.- y Lindera con calle A-8 ATRÁS 12,46m.- Lindera con lote No. 2 COSTADO DERECHO 13,97m.- Lindera con avenida A-6 COSTADO IZQUIERDO 12,68m.- Lindera con Lote No 14 ÁREA TOTAL 163,67m2
 Dirección del Bien LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA N DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA
 Solvencia EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la Urbanización Ciudad Azteca, signado como lote No. Uno de la manzana "N" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta Sup Ciento sesenta y tres coma sesenta y siete metros cuadrados

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000044067

00040245



20191308001P02142



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

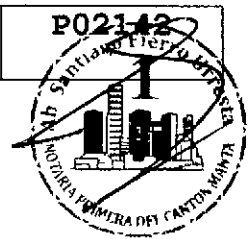
Escritura N°:	20191308001P02142						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2019, (13:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308441318	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS CEDEÑO ANDREA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313099051	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	INTRIAGO ROSADO MARTIN JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303773517	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	SAMPEDRO ALCIVAR MAIRA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304188798	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9921,92						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00040246

2019	13	08	001	P02142
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

OTORGAN LOS SEÑORES JHONNY VICENTE DE LEON LIMONGI Y ANDREA ROCIO MACIAS CEDAÑO;

A FAVOR DE LOS SEÑORES MARTIN JUAN FERNANDO INTRIAGO ROSADO Y MAIRA MARIA SAMPEDRO ALCIVAR.-

CUANTIA : USD \$ 9,921.92

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, los señores **JHONNY VICENTE DE LEON LIMONGI** y señora **ANDREA ROCIO MACIAS CEDAÑO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de treinta y cinco y treinta años, respectivamente, profesión médico y licenciada, dirección la Calle Ciento diecisiete y ciento dieciocho y Avenida Ciento catorce del cantón Manta, teléfono 0996698645, correo jhonnydeleonmed@hotmail.com, a quienes en lo posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Y,

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA

por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los señores **MARTIN JUAN FERNANDO INTRIAGO ROSADO** y **señora MAIRA MARIA SAMPEDRO ALCIVAR**, casados entre sí, los comparecientes son ecuatorianos, de cincuenta y seis y cincuenta y cuatro años, de domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0987131534, correo maira_sa@hotmail.com. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación

00040247



Cedulación a través del convenio suscrito con notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- Sirvase incorporar el Registro Público a su cargo una en la cual conste un contrato de Compraventa de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLASULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la presente escritura pública los señores **JHONNY VICENTE DE LEON LIMONGI** y señora **ANDREA ROCIO MACIAS CEDEÑO**, por sus propios y personales

derechos, en calidad de **VENDEDORES**; por otra parte, y, en calidad de **COMPRADORES**, comparecen los señores

MARTIN JUAN FERNANDO INTRIAGO ROSADO y **MAIRA MARIA SAMPEDRO ALCIVAR**, por sus propios y personales

derechos. **CLAUSULA SEGUNDA. ANTECEDENTES.-** Los

vendedores declaran ser dueños de un lote de terreno ubicado en la **URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA**, signado como

lote número **UNO** de la Manzana "N" de la Parroquia

Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Doce

metros veinte centímetros y Lindera con calle **A-8**.

ATRÁS: Doce metros cuarenta y seis y con lote

Número Dos; **COSTADO DERECHO:** Trece metros noventa

y siete centímetros y Lindera con avenida **A-6**;

COSTADO IZQUIERDO: Doce metros sesenta y ocho centímetros y Lindera con Lote Número catorce/ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA Y TRES COMA SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Predio que fue adquirido por compra que realizaran a la Compañía Incoteca/ Cia. Ltda., según consta del contrato realizado en la Notaria Quinta de Manta, el uno de marzo del dos mil diecinueve/ e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el tres de abril del dos mil diecinueve./- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen./-

CLAUSULA TERCERA : COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **JHONNY VICENTE DE LEON LIMONGI** y señora **ANDREA ROCIO MACIAS CEDEÑO**, / venden, ceden y transfieren a los Señores **MARTIN JUAN FERNANDO INTRIAGO ROSADO** y señora **MAIRA MARIA SAMPEDRO ALCIVAR**/ quienes compran, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble materia de este contrato, descrito en la cláusula Segunda, bien inmueble ubicado en la URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA/ signado como lote número UNO/ de la Manzana "N"/ de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los

00040248



linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CLASUSULA CUARTA.- PRECIO.- El precio convenido por las partes, es de NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega a los vendedores a su entera satisfacción, en dinero en efectivo y a su entera satisfacción.

CLASUSULA QUINTA: SANEAMIENTO Y EVICCION.- La venta de este terreno se hace como cuerpo cierto, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, los vendedores se obligan al saneamiento y evicción del inmueble materia de este contrato.

CLASUSULA SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- Los Compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los Compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las

autoridades correspondientes si fuera el caso.-

CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

CLAUSULA OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

CLAUSULA NOVENA: LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada EDGAR ZAMBRANO MERA, matricula número: Trece - Dos mil seis - ciento setenta y cuatro. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en



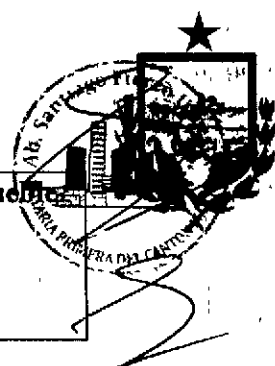
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

00040249

Ficha Registral-Bien Inmueble

55877



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010138, certifico hasta el día de hoy 10/05/19 13:21:33, la Ficha Registral Número 55877.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3341401000
Fecha de Apertura. lunes, 16 de mayo de 2016

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien. LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA N DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA, signado como lote N° 01 de la Manzana "N" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 12,20m.- y Lindera con calle A-8. ATRAS: 12,46m. Lindera con lote No. 2. COSTADO DERECHO: 13,97m- Lindera con avenida A-6. COSTADO IZQUIERDO: 12,68m.- Lindera con Lote No 14. ÁREA TOTAL: 163,67m²
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1022	18/abr/2002	9,084	9,096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2907	26/dic/2002	27,349	27,358
PLANOS	PLANOS	7	25/abr/2003	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	43	20/nov/2013	462	512
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	967	03/abr/2019	26.819	26.839

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002

Número de Inscripción: 1022

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1813

Folio Inicial 9,084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 9,096

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002

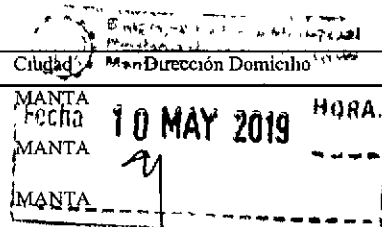
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Compraventa y Unificación de Lotes de la compra del 8 de Agosto de 1988 el lote con una superficie total de cuarenta mil trescientos cuarenta y dos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000047406	COMPANIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	1303775116	FIGUEROA VILLAMAR PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS CASADO(A)		MANTA	



VENDEDOR 800000000001361 FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS CASADO(A) MANTA
ACEPTANTE

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1338	08/ago/1988	3,947	3,950

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002 Número de Inscripción: 2907 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5953 Folio Inicial 27,349
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 27,358
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO Por el frente, 150 metros y calle pública, Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr N. Bravo, Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr Pedro Figueroa Sup 15 000m2. SEGUNDO CUERPO Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N Bravo, Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública, Por atrás 300 metros y propiedad de N Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa, y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000734	COMPANIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	8000000000004679	FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003 Número de Inscripción: 7 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1757 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3 339,54 M2, Area social No 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz .R, con 10 lotes con un area de 2 777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2 Mz T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz Z, con 23 lotes con un area de

Certificación Impresa por jullana_macias

Ficha Registral.55877

viernes, 10 de mayo de 2019 13:21

HORA: 10 MAY 2019



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00040250



4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N - 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca " mediante oficio n 640, ALC-M-S-OGV Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000047406	COMPANIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECACIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACION	800000000004868	URBANIZACION AZTECAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2907	26/dic/2002	27,349	27,358
COMPRA VENTA	1022	18/abr/2002	9,084	9,096

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 20 de noviembre de 2013

Número de Inscripción: 43

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8125

Folio Inicial.462

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 512

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO Y AMPLIACION DE LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA.Rediseño propuesto reestructurar las manzanas R,T,U,V,AC Y X así como tambien el lote N. 22 de la manzana P el Lote 9 de la manzana O y el lote 16 de la manzana W, adicionalmente se encuentra el detalle del area verde N 9 a protocolizarse a favor de la GAD-Manta donde se ubicado una superficie total de 821,82m2 cuando realmente es de 2549,12m2 LOS LOTES DEJADOS EN GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICAS SON LOS SIGUIENTES:MANZANA Q; lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.145,49m2Con fecha 15 de Agosto del 2 016 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que acuerdan la restructuracion parcelaria de la manzana R del lote numero 6, mediante oficio N° 836 SM-E-PGL fechado Manta 22 de Julio del 2 016. MANZANA S: Lotes N° 1,2,3,4 y 5 con un area de 1.211,11m2MANZANA Q-1 Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14 con un area de 2 689,20m2MANZANA Q-2 Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16 de la manzana 2.862,88m2MANZANA U' Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 con un area de 3 246,88m2 MANZANA X Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 con un area 1 959,05m2 MANZANA WA Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.292,17m2MANANA U Lotes N° 6,7,8,9,12,13,14,15.Con fecha 14 de Agosto de 2014, se encuentra oficio recibido en donde se procede a liberar las garantias de acuerdo a lo que establece la Ordenanza de Urbanismo, siendo los lotes a liberar, Manzana "U" Lote No. 8, con área de 218.69m2 y Lote 9, con un área 191 74m2.Con fecha 28 de Agosto del 2.015, se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del canton Manta en el que solicita la liberacion de los siguientes lotes que se encuentran en garantia de la manzana U los lotes 6,7,12,13,14,15, y de la manzana W A, los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 dando un total de 21 lotes mediante oficio N° 271-ALC-M-JZC fechado Manta 14 de Agosto del 2.015Con fecha 09 de Noviembre de 2015, se recibio oficio enviado por el Ilustre Municipio de Manta, mediante Oficio No 1839-MGIV-DOPM, de fecha 20 de Octubre de 2015, los promotores de la Urbanizacion Ciudad Azteca han solicitado la liberación de los siguientes lotes: X 1-2-3-4-5-6-7-8-9U' 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12.S. 1-2-3-4-5Q: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15Q1 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14Q2 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001325	COMPANIA INCOTECACIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral 55877

viernes, 10 de mayo de 2019, 13 21

Fecha 10 MAY 2019 HORA:

Pag 3 de 4

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	7	25/abr/2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de abril de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 967
Número de Repertorio: 1909

Tomo: 1
Folio Inicial 26,819
Folio Final 26,839

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN CIUDAD AZTECA, signado como lote N° 01 de la Manzana "N" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: 12,20m - y Lindera con calle A-8 ATRÁS. 12,46m - Lindera con lote No. 2. COSTADO DERECHO 13 97m- Lindera con avenida A-6. COSTADO IZQUIERDO. 12,68m - Lindera con Lote No 14. ÁREA TOTAL. 163,67m2 *EL COMPRADOR ES ESTADO CIVIL CASADO CON LA SRA. MACIAS CEDEÑO ANDREA ROCIO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308441318	DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1390144330001	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA LTDA		MANTA	CALLE 11 AVENIDA 6 Y 7

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	20/nov/2013	462	512

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:21:33 del viernes, 10 de mayo de 2019

A petición de: GARCIA PONCE JULIO CESAR

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

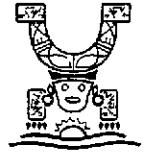
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.
El interesado debe comunicar cualquier error en el Documento al Registrador de la Propiedad.

00040251



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098923

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

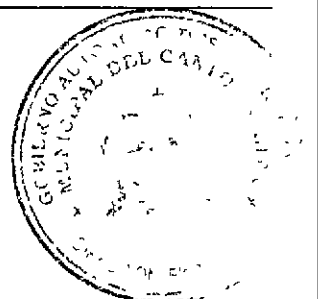
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE perteneciente a DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE ubicada URB. CIUDAD AZTECA MZ-N LOTE 1 cuyo AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE asciende a la cantidad de \$9921.92-NUEVE-MIL-NOVECIENTOS-VEINTI-UN-DOLARES.CON-92/100 CERTIFICADO-OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

13 DE MAYO DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128663

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta lunes 13 mayo 2019 de 20 _____

3
11

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

3-34-14-01-000 URB. CIUDAD AZTECA MZ- N LOTE 1 100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



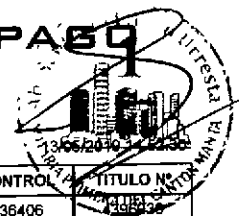


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00040252

No. 198805

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR, SE APLICA DESCUENTO DEL 40% NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO SE REALIZO EN EL AÑO 2019 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-34-14-01-000	163,67	9921,92	438406	1305/2019-1-1238

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308441318	DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE	URB CIUDAD AZTECA MZ- N LOTE 1	Impuesto principal	59,54
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,77
			TOTAL A PAGAR	89,31
			VALOR PAGADO	89,31
			SALDO	0,00

EMISION. 13/05/2019 14:52:28 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

4



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1661457208

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000027339

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

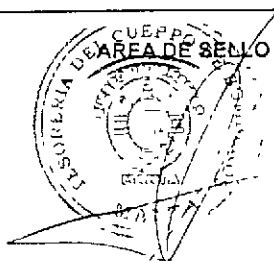
CI/R.U.C.: DE LEON LIMONGI JHONNY
NOMBRES
RAZÓN SOCIAL: CIUDAD AZTECA MZ-N LT.1
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA 14/05/2019 09:40:09
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

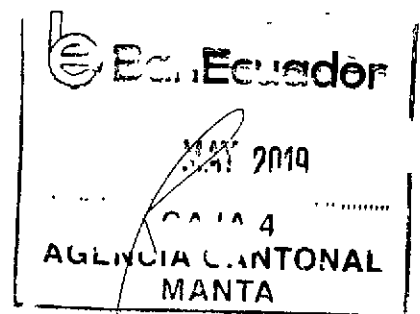
VALIDO HASTA: lunes, 12 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
10/05/2019 10:02:28 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 936437624
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIEMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA \$ 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00040253

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161085

N° ELECTRÓNICO : 67024

Fecha: Lunes, 13 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-34-14-01-000

Ubicado en: URB CIUDAD AZTECA MZ- N LOTE 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 163 67 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308441318	DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,921 92

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,921 92

SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS VENTUN DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

59.54
29.74
89.31

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12930SZLNYW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-13 14.12.42



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Número único de identificación: 1308441318

Nombres del ciudadano: DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CEDEÑO ANDREA ROCIO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 2014

Nombres del padre: DE LEON MANUEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LIMONGI MONICA ELAINE VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Johnny de Leon L.

Verificado

N° de certificado: 195-224-73659



195-224-73659

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00040254

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313099051

Nombres del ciudadano: MACIAS CEDEÑO ANDREA ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 2014

Nombres del padre: MACIAS FRANCO JOSE GREGORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ROSADO MARIANA GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Andrea Macias P.

N° de certificado: 193-224-73561



193-224-73561

[Firma]

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130844131-8

APellidos y Nombres: DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE
Lugar de Nacimiento: MANABI
TARQUI
Fecha de Nacimiento: 1983-10-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
ANDREA ROCIO MACIAS CEDENO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131309905-

APellidos y Nombres: MACIAS CEDENO ANDREA ROCIO
Lugar de Nacimiento: MANABI
MANTA
Fecha de Nacimiento: 1988-02-07
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
JHONNY VICENTE DE LEON LIMONGI

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
MEDICO

APellidos y Nombres del Padre: DE LEON MANUEL VICENTE
APellidos y Nombres de la Madre: LIMONGI MONICA ELAINE VIRGINIA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2015-03-06
Fecha de Expiración: 2025-03-06

V4333V4244

Director General: *[Firma]* **Prima del Cedula:** *[Firma]*

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
LIC. EN LAB. CLINICO

APellidos y Nombres del Padre: MACIAS FRANCO JOSE GREGORIO
APellidos y Nombres de la Madre: CEDENO ROSADO MARIANA GUILHERMINA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2014-05-30
Fecha de Expiración: 2024-05-30

V1333V1211

Director General: *[Firma]* **Prima del Cedula:** *[Firma]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0025 M **0025 - 288** **1308441318**
JUNTA Nº CERTIFICADO Nº CÉDULA Nº

DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE
APellidos y Nombres

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0042 F **0042 - 257** **1313099051**
JUNTA Nº CERTIFICADO Nº CÉDULA Nº

MACIAS CEDENO ANDREA ROCIO
APellidos y Nombres

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y GRCOS
2019

CIUDADANA
F. C. N. N.
CANTÓN
MANTA
CANTÓN
MANTA
CANTÓN
MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
hojas útiles.
Manta, a... 15 MAY 2019

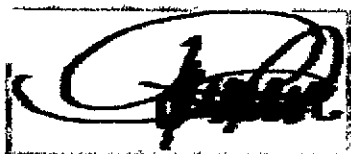
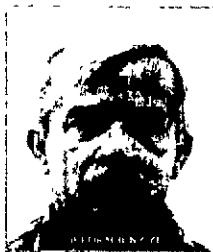
Ab. Santiago Fierro Urrésta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CIUDADANA/O:
ES IF DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



00040255

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303773517

Nombres del ciudadano: INTRIAGO ROSADO MARTIN JUAN FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMPEDRO ALVIVAR MAIRA MARIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: INTRIAGO ARNULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSADO TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-224-66998



196-224-66998

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

REF ID: A66087



AFFLIDOS: NOMBRES
 INTRIAGO ROSADO
 MARTIN JUAN FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-1
 NACIONALIDAD ECUATORIAN
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 SAMPEDRO ALIVAR
 MAIRA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO



**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

PROFESIÓN
AGRONOMO

V2343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO ARNULFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSADO TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-04-11
FECHA DE EXPIRACION
2029-04-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

**FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL**

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU130377351<71<<<<<<<<<<
6212276<2904113ECU<<<<<<<<<8
INTRIAGO<ROSADO<MARTIN<JUAN<F



0020 M

0020 - 122

1303773517

INTRIAGO ROSADO MARTIN JUAN FERNANDO

'509.1324'

III. GUAYAS

154 GUAYAQUIL

4 1 1

113

76. 2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a.

~~15 MAY~~

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



00040256

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304188798

Nombres del ciudadano: SAMPEDRO ALCIVAR MAIRA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO ROSADO MARTIN JUAN F

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: SAMPEDRO NAVARRETE CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR GARCIA SONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 190-224-66982



190-224-66982

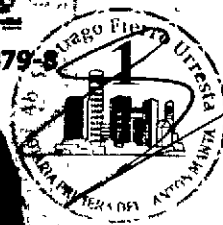
Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





No. **130418879-8**

FIRMA DEL CEDULADO



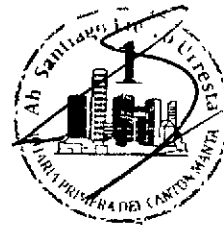
IDECU130418879<87<<<<<<<<<<<
6405227F2702227ECU<<<<<<<<<<6
SAMPEDRO<ALCIVAR<<MAIRA<MARIA<

CRE)

1304181738

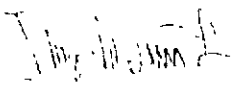
Ab. Santiago Florio Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00040257

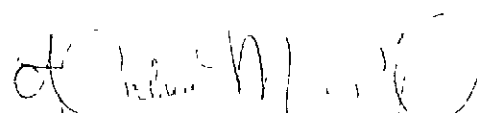


unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY

EE.-



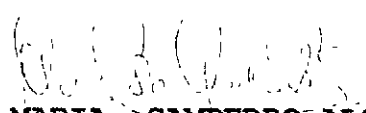
JHONNY VICENTE DE LEON LIMONGI
C.C.No. 1. 2441-8



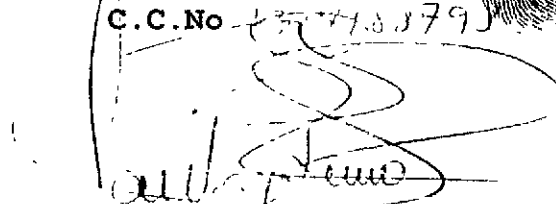
ANDREA ROCIO MACIAS CEDEÑO
C.C.No.



MARTIN JUAN FERNANDO INTRIAGO ROSADO
C.C.No. 150577351-7



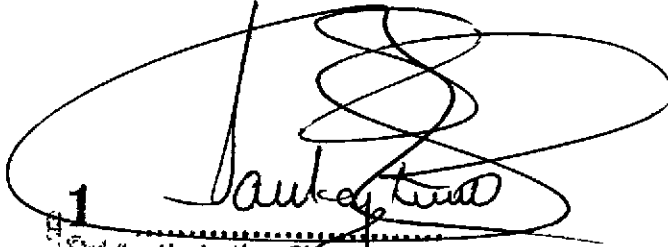
MAIRA MARIA SAMPEDRO ALCIVAR
C.C.No. 135773879


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P02142.- EL
NOTARIO.-

OK




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00040258

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción:****1440****Número de Repertorio:****2939**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y uno de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1440 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304188798	SAMPEDRO ALCIVAR MAIRA MARIA	COMPRADOR
1303773517	INTRIAGO ROSADO MARTIN JUAN FERNANDO	COMPRADOR
1308441318	DE LEON LIMONGI JHONNY VICENTE	VENDEDOR
1313099051	MACIAS CEDEÑO ANDREA ROCIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

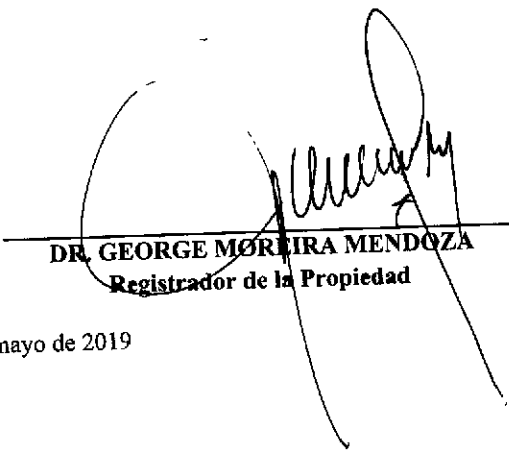
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3341401000	55877	COMPRAVENTA

Libro COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha 21-may /2019

Usuario. yoyi_cevallos


DR. GEORGE MORÚA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 21 de mayo de 2019

martes, 21 de mayo de 2019

Page 1 of 1